



REPORTE ACTUACION- AUDIENCIA//RV: INSTRUCCIONES AUDIENCIA: Indicaciones RE: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION SEGUROS LA EQUIDAD/REPRESENTANTE LEGAL MD-010199 siniestro 10318628

Desde Nicolas Ortega Santamaria <nortega@gha.com.co>

Fecha Mar 22/07/2025 14:32

Para audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Laura Andrea Cruz Rincón <lacruz@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (13 MB)

CITACION_AUD_22_DE_JULIO_MD-010199_6.pdf; SOLICITUD_Y_ANEXOS_MD-010199.pdf; Aplazamiento de la Audiencia de Conciliacion - MD-010199.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente correo, informo que el día de hoy **22 de julio de 2025 a las 10: 00am** se llevó a cabo audiencia de conciliación No. MD-010199 MARCELA MARIA PINEDO DE ORO VS. LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO Y OTROS

- **Asistencia de las partes:** Comparece Nicolas Ortega Santamaria como apoderado judicial sustituta. Se reconoce personería Jurídica de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO
- Con posterioridad a esta situacion, la abogada conciliadora Natalia Villamil manifiesta que la audiencia se debe aplazar porque se debe reiterar citación al señor DIEGO ALEJANDRO TABORDA conductor del vehículo de placas EQW488 y a COOTRAESPINAL empresa afiliadora del vehículo de placas EQW488, toda vez que no asisiteron a la audiencia porque no fueron debidamente notificados
- Frente a esta situacion, manifieste que de acuerdo con las instrucciones dadas, la compañía **no tiene animo conciliatorio**, y que dicha situacion no va a cambiar aunque se aplace la audiencia por lo que es necesario que continúe con ella, sin embargo, la conciliadora manifiesto que no continuaria con la misma y que de todas formas la aplazaria para que acudan los convocados, haciendo alucion a la necesidad de volver a asisitr a la audiencia programada para el **viernes 08 de agosto de 2025, a las 10:00 A.m.**, so pena de la sanciones a las que se pueda incurrir.

De esta forma, la conciliadora no dejo mas opciones que aplazar la audiencia y asistir en la fecha programda.

Adjunto:

- APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN REF: MD-010199

NOTA: amablemente solicito se me permita continuar con la audiencia aplazada y programada para el día **viernes 08 de agosto de 2025, a las 10:00 A.m.** toda vez que cuento con poder para actuar en dicha diligencia y esta bajo mi responsabilidad.

Muchas gracias,



Nicolas Ortega Santamaria

Abogado Junior

TEL: 310 464 5371

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 16:34

Para: Nicolas Ortega Santamaria <nortega@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: INSTRUCCIONES AUDIENCIA: Indicaciones RE: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION SEGUROS LA EQUIDAD/REPRESENTANTE LEGAL MD-010199 siniestro 10318628

Cordial saludo, estimado Nicolás

Comendidamente te remito las instrucciones para la audiencia del día **17 de julio de 2025.** En este caso la compañía manifiesta que debemos indicar que **no nos asiste ánimo conciliatorio**, toda vez que el Valor

pretendido \$1.781.300= es inferior al valor pactado como deducible en la póliza \$2.847.000=, así las cosas, no hay lugar a indemnización alguna bajo la presente póliza.

Favor No permitir suspensiones ni aplazamiento, solicitar acta de no acuerdo.

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía.

Una vez surtida la audiencia, recuerda notificar a la Compañía al correo audiencias@laequidadseguros.coop con copia a Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>, Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atenta si tienes alguna duda

Cordialmente,

GHERRERA
ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE&CO**

Laura Andrea Cruz Rincón
Auxiliar Jurídica
TEL: 312 591 0782

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Chamber of Commerce Latin America 2024
Legal500 2025

GHA gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 15 de julio de 2025 16:25

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RE: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION SEGUROS LA EQUIDAD/REPRESENTANTE LEGAL MD-010199 siniestro 10318628

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 22 de julio de 2025, a las 08:30 horas

Siniestro: 10318628

caso 227665

Fecha de siniestro: 14 de marzo del 2025

Fecha de radicación: 09 de abril del 2025

Póliza: AB004220

Tomador: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

Asegurado: ANTONIO JESUS PIEDRAHITA MUÑOZ

Producto: RCE - 0116

Prima: OK

Interés Asegurable: OK

Placa Asegurada: EQW488

Amparo: Daños a bienes de terceros

Deducible: 10% min- \$2.847.000 - 2 Salarios

Valor Asegurado: \$85.410.000 - 60 salarios

Convocante: MARCELA MARIA PINEDO DE ORO - Apoderada

Antecedentes:

- Sin aviso de siniestro

Quien presentó reclamación: CARLOS EMIRO POSADA CORREA

Placa Tercero: ESP149

Propietario : INVERSIONES POSADA CORREA SAS NIT. 900736021- 9

Gacela: SURAMERICANA. Aporta certificado de no reclamación

Prueba de responsabilidad: Registro fotográfico- Ley 2251-2022. Se evidencia una invasión de carril por parte del conductor del vh asegurado

Descripción Onbase: INVASION DE CARRIL DEL TERCERO

Validación SIPO- TRANKY: Sin asistencia

Pretensiones totales:

Cotizacion #: \$1.781.300

Lucro : No reclama,

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio. Valor pretendido \$1.781.300= es inferior al valor pactado como deducible en la póliza \$2.847.000=, así las cosas, no hay lugar a indemnización alguna bajo la presente póliza.

Favor No permitir suspensiones ni aplazamiento, solicitar acta de no acuerdo.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica – Analista de indemnizaciones

audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 2 de julio de 2025 6:01 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION SEGUROS LA EQUIDAD/REPRESENTANTE LEGAL MD-010199 siniestro 10318628

Apreciada Dra. Jazmin.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevó a cabo de manera virtual, el día 22 de julio de 2025 a las 10:00am en el Centro Nacional de Conciliación.

A continuación se realiza breve resumen de los hechos y pretensiones que sustentan la solicitud de conciliación:

HECHOS.

1. Accidente de tránsito ocurrido el 14 de marzo de 2025, entre los vehículos de placas ESP-149- EQW-488, de acuerdo a lo manifestado en la solicitud de audiencia.

PRETENSIONES

La parte demandante pretende le sea pagada la suma de \$1.781.300, por concepto de perjuicios patrimoniales.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por MARCELA MARIA PINEDO DE ORO.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



Laura Andrea Cruz Rincón
Auxiliar Jurídica
TEL: 312 591 0782

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



GHA gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de

manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 15:55

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION SEGUROS LA EQUIDAD/REPRESENTANTE LEGAL MD-010199 siniestro 10318628

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 22 de julio de 2025 a las 10:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

) Celular 3103109023

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: miércoles, 2 de julio de 2025 3:34 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION SEGUROS LA EQUIDAD/REPRESENTANTE LEGAL MD-010199

De: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado el: miércoles, 2 de julio de 2025 12:43 p. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION SEGUROS LA EQUIDAD/REPRESENTANTE LEGAL MD-010199

Señor(a)

SEGUROS LA EQUIDAD/REPRESENTANTE LEGAL

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2025

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

